ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

(Cifras en millones de pesos, salvo se indique lo contrario)

I.- Información Cualitativa

a) Proceso General de la Administración Integral de Riesgos

La Institución ha adoptado como premisa fundamental realizar sus operaciones con un perfil de riesgo conservador, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos.

El modelo de negocios principalmente se ha orientado a la intermediación bancaria, a través del otorgamiento de créditos al consumo y a una estrategia de fondeo sustentada en la captación tradicional. Lo anterior, ha permitido que la operación realizada por la Institución en todo momento haya sido de carácter prudencial y no de carácter especulativo, con el fin de asegurar la asignación eficiente de recursos hacia la colocación de crédito.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Institución en materia de administración de riesgos, se basan en las directrices institucionales y en la normatividad aplicable, así como en las mejores prácticas formuladas a nivel nacional e internacional

Para el desempeño eficiente del proceso integral de administración de Riesgos, Banco Azteca, S.A. ha definido los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo y aplicación de una cultura de Administración Integral de Riesgos estableciendo los lineamientos que permitan la aplicación eficiente de las políticas y procedimientos prudenciales en la materia.

- Contar con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de carácter independiente, para lograr una eficiente administración y ejecución.

- Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del Manual de Políticas y Procedimientos en Materia de Administración Integral de Riesgos.

- Contar con prácticas sólidas en materia de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades nacionales y con las recomendaciones formuladas en el ámbito internacional.

- Implementar los elementos necesarios para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables desde una perspectiva integral, congruente con la misión institucional y con la estrategia de negocios establecida por su Consejo de Administración.

- Cumplir con las auditorías regulatorias referentes a los artículos 76 y 77 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, así como a la auditoría anual solicitada por el Anexo 1-D para el Método Estándar Alternativo para el cálculo de requerimiento de capital por Riesgo Operacional.

- Contar con el soporte tecnológico necesario para la operación y generación de informes de los distintos tipos de riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional, así como en del cálculo de reservas, a través del Modelo Interno y Estándar, abarcando el almacenamiento, proceso y explotación de datos que permita generar información de calidad.

- Para soportar la estructura de la Base de Datos y los distintos sistemas de riesgos se cuenta con la siguiente infraestructura:
    - Servidores de Aplicaciones y Servicios de Alta Disponibilidad.
    - Servidor de Reportes con Alta disponibilidad.
    - Servidores y bases de datos productivos para el Modelo de Capital.
    - Solución de respaldos calendarizados de las Bases de Datos para los distintos sistemas, incluido el Modelo de Capital.

b) Metodologías Empleadas en la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, materias primas, entre otros.

El riesgo de mercado se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) que tiene los siguientes parámetros:

PARÁMETROS	
Método:	Simulación Histórica
Nivel de Confianza:	97.5%
Horizonte:	1
Días de Historia:	253

Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios históricos, para medir el impacto en el valor de la posición global ante cambios inusuales en los precios de mercado y pruebas de sensibilidad y estrés. Para analizar la efectividad de la metodología empleada en la estimación del VaR, se realizan periódicamente pruebas de backtesting y en su caso, se replantean los parámetros de cálculo.

La medición del riesgo bajo escenarios históricos en la posición de mercado de dinero, cambios y derivados consiste en valuar la posición a mercado considerando los movimientos diarios de los factores de riesgo (precios, tasas, tipos de cambio, índices y materias primas) observados en los últimos 252 días y obtener la mayor pérdida resultante de aplicar dichos movimientos de los factores a los niveles actuales en las valuaciones.

Riesgo de Liquidez
Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El riesgo de liquidez se determina por el nivel de bursatilidad de cada uno de los instrumentos que conforman la posición, obteniéndose una medida de VaR ajustado por liquidez. Dicha metodología consiste en adicionar al VaR de mercado el costo que representaría no poder vender el instrumento por falta de liquidez en el mercado.

El modelo de Riesgo de Liquidez (VaR ajustado por riesgo de Liquidez) considera lo siguiente:

Bursatilidad	Factor de Ajuste	Riesgo de Liquidez
Alta	0	0
Media	1	VaR
Baja	3	3*VaR
Nula	7	7*VaR

El cálculo de riesgo bajo condiciones de estrés se realiza degradando en un nivel la bursatilidad a los instrumentos que conforman la posición.

Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros
El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial debida al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte o el emisor de instrumentos financieros de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar el incumplimiento que se conoce como default o “no pago”.

Para estimar el riesgo de crédito de instrumentos financieros se utiliza la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo, la cual parte de una distribución binomial de los eventos de incumplimiento para generar los diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan.

Al 30 de septiembre de 2024, la posición en instrumentos financieros fue de $58,480 mdp, la cual tiene asociada una pérdida esperada crediticia de $2.36 mdp que representa el 0.0.004% de la posición. Para el portafolio de derivados, al cierre del tercer trimestre de 2024, la pérdida esperada calculada como ajuste por valuación crediticia o “CVA” por sus siglas en inglés, es de $5.95 mdp, representando el 4.4% de la exposición positiva esperada.

Riesgo de Crédito de la Cartera Comercial
Para medir el riesgo de crédito de la cartera comercial, Banco Azteca implementó la metodología devaluación de activos basada en una simulación Monte Carlo de los eventos de incumplimiento, debido a su capacidad para determinar diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan, a partir de la calificación más reciente de la calidad de sus créditos.

Para la cartera comercial la Pérdida Esperada al 30 de septiembre de 2024 fue de $552 mdp, mientras que la Pérdida No Esperada se ubicó en $580 mdp.

La Pérdida Esperada de la cartera hipotecaria al 30 de septiembre de 2024 fue de $9 mdp, mientras que la Pérdida no Esperada de esta cartera se ubicó en $34 mdp.

Riesgo de Crédito de la Cartera de Consumo
El riesgo de crédito es definido como la pérdida potencial derivado del incumplimiento parcial o total de obligaciones del acreditado y es considerado el principal riesgo al que se encuentra expuesta la institución.

Para estimar la pérdida esperada de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal la institución cuenta con un modelo interno de provisionamiento de reservas y capital multivariado, que se adecúa al perfil de riesgo de los acreditados y considera características propias del crédito, variables de comportamiento de pago, sociodemográficas del cliente e información de las sociedades de información crediticia de los acreditados que tiene como objetivo, calcular las de reservas preventivas y capital, que cubra adecuadamente el perfil de riesgo de nuestros acreditados y permita anticipar posibles cambios en el comportamiento de pago de nuestros clientes.

La metodología empleada para el cálculo de reservas preventivas consiste en la elaboración de un modelo de perfil o de calificación que ordena las operaciones a partir de sus características de originación y de comportamiento, clasificándolos en grupos homogéneos. Posteriormente, se le asigna a cada uno de ellos una Probabilidad de Incumplimiento (PI) diferenciada y una Severidad de Pérdida (SP) (escalonada según el nivel de atrasos que posee el crédito al momento de la evaluación); el producto de estas dos variables por la Exposición al Incumplimiento (EI) se define como la Pérdida Esperada (PE).

$$PE = EI * PI * SP$$

La eficiencia del modelo se evalúa con una prueba de backtesting mediante la comparación de la Pérdida Esperada contra la Pérdida Incurrida. Para la validación de información se realiza un mantenimiento y actualización de las bases de datos y sistemas que se emplea para la generación de la información del seguimiento en los créditos originados.

Es importante mencionar que la institución cuenta con Análisis de Sensibilidad que permite conocer de manera anticipada una estimación sobre la reserva crediticia de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, que toma como base el cálculo de la reserva en T-1, la PI ponderada por etapa, transición entre etapas y cancelación de créditos

Como parte de la cuantificación del riesgo de crédito, Banco Azteca cuenta con una metodología para estimar la transición de la cartera para conocer la tasa de deterioro, mejora, cura y estabilidad, determinando así el nivel de recuperación de los créditos colocados.

Adicionalmente, la Institución cuenta con metodologías de pronósticos basado en tendencias y modelos autorregresivos que son apropiados para capturar fluctuaciones a corto plazo. Un enfoque para el pronóstico es combinar un modelo de tendencia temporal determinista con un modelo autorregresivo.

Riesgo Operacional

Para la identificación de los Riesgos Operativos, Banco Azteca aplica una metodología, en la que el responsable de cada unidad de negocio como experto determina los procesos clave y necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos. Sobre los procesos seleccionados, se identifican los factores de riesgo que amenazan el cumplimiento de los objetivos del proceso y de la línea de negocio, así como las medidas de control que al efecto se tienen establecidas.

La metodología utiliza Matrices de Riesgos y Controles que permiten el acopio de información cualitativa y descriptiva tanto de los Riesgos como de los Controles, así como su clasificación por Pérdida Esperada, Valor en Riesgo, Factor de Riesgo, Tipo de Evento de Riesgo Operativo, Probabilidad de Ocurrencia y Magnitud de Impacto. Estos riesgos se encuentran detectados y relacionados en los procesos relevantes de cada manual, lo cual facilita la identificación de cada riesgo, así como de los controles en cada Unidad de Negocio.

Para la cuantificación de riesgos, se consideran dos formas de evaluar el Riesgo Operacional:

Metodología Cualitativa **Ex-ante (Juicio Experto)**	**Metodología Cuantitativa** **Ex-post (Riesgos Materializados)**
➢ Estimación de los riesgos y sus posibles impactos a través de su evaluación por parte del gestor de riesgo operacional. ➢ Reforzamiento de las medidas de control.	➢ Reconocimiento de pérdidas a través de la identificación de eventos. ➢ Medición del Riesgo Operacional a partir del registro de las pérdidas que ocasiona.

Banco Azteca cuenta con una metodología para la medición del Riesgo Operacional, la cual está constituida por dos componentes. Por un lado, la metodología cualitativa, mediante la cual se cuantifica el Riesgo Operacional, considera la Frecuencia, Impactos Medios, Peor Escenario, así como la Pérdida Esperada, Valor en Riesgo (VaR), probabilidad de ocurrencia y el impacto económico de los riesgos (información obtenida con los Gestores de Riesgo Operacional de cada Unidad de Negocio). Por otro lado, la metodología cuantitativa, mediante la cual se determina la exposición al riesgo operacional, considera la información recogida en la base de datos de eventos de pérdida.

Por lo anterior, el Banco cuantifica de forma integral el Riesgo Operacional, mediante la captura de las variables relevantes sobre la visión prospectiva de la probabilidad de ocurrencia del riesgo, y de forma retrospectiva a través de los impactos materializados. Es decir, se realiza la cuantificación no únicamente de riesgos operacionales recurrentes sino también de riesgos potenciales.

Adicionalmente, se ha desarrollado una metodología de riesgo operativo para establecer los Niveles de Tolerancia y Apetito al Riesgo, los cuales tienen los siguientes parámetros:

a) Nivel de Tolerancia
Período de Análisis: enero 2020 a julio 2023.
Horizonte temporal: Mensual
Tipo de análisis:

- Eliminación de outliers
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un Capital Neto.

Límite: 1.3% del Capital Neto

b) Apetito al Riesgo
Período de Análisis: enero 2020 a julio 2023.
Horizonte temporal: Mensual
Tipo de análisis:

- Eliminación de outliers
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un Capital Neto.

Límite: 1% Capital Neto

Dicha metodología considera la experiencia histórica de las cuentas de multas y pérdidas observadas / quebrantos (por Tipo de Riesgo) de Banco Azteca; y tiene como objeto dar seguimiento mensual a los quebrantos frente a los Niveles de Tolerancia y al Apetito al Riesgo definidos y aprobados.

Como parte de la gestión de Riesgo Operacional se tiene como objetivo la mejora continua en los principales procesos de la Institución, identificando los riesgos y posibles impactos que conllevan nuevos productos y/o servicios que aprueba el Comité de Riesgos. Adicionalmente, Banco Azteca ha desarrollado una Calificación Institucional por Riesgo Operacional mensual, la cual considera aspectos cualitativos (juicio experto) y cuantitativos (pérdidas materializadas).

Por su parte, el proceso metodológico adoptado por Banco Azteca, para la gestión de riesgos tecnológicos consiste en: la Identificación de Riesgos, la Evaluación de los Controles, la Administración de los Riesgos y el Monitoreo de los Controles. Dicho proceso metodológico toma como base dos de las metodologías más reconocidas a nivel mundial para la evaluación de TI: COBIT e ISO27002.

Apetito de Riesgo Tecnológico: Nivel de Riesgo Bajo (Calificación = 1)
El apetito de riesgo es la cantidad de exposición al riesgo o el impacto potencial adverso de un acontecimiento, que Banco Azteca está dispuesta a aceptar en busca de rentabilidad.

Los niveles de riesgos se clasifican en:

Nivel de Riesgo	Acciones necesarias	Rangos
Alto	**Riesgo inaceptable.** Es imperativa la aplicación inmediata de un plan de acción correctivo, identificando los controles necesarios para su mitigación.	6 > = 9
Medio	**Riesgo moderado.** Debe desarrollarse un plan específico que incorpore el conjunto de acciones correctivas necesarias en un periodo de tiempo razonable.	2 > = 4
Bajo	**Riesgo aceptable.** Se deben ponderar si es necesario implantar los controles o aceptar el riesgo.	1

Con base en los niveles de riesgos definidos en el mapa de calor y en la estrategia de tratamiento, se puede establecer que los riesgos serán aceptados sólo si el impacto y la probabilidad se encuentran en los siguientes niveles:

Probabilidad	Impacto	Valor numérico del riesgo
Baja	Baja	1

Con base en lo anterior, el **riesgo residual (R)** es igual al producto del "**Impacto (I)**" por la "**Probabilidad (P)**". Después de la definición del plan de tratamiento, considerando los valores mencionados en los párrafos anteriores se obtiene la siguiente fórmula:

$$R = P * I$$

c) Carteras y Portafolios de la Administración Integral de Riesgos

Para la gestión de la Administración de Riesgos, Banco Azteca clasifica el análisis de la exposición del riesgo por portafolios, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones aplicando las metodologías apropiadas de acuerdo con su clasificación contable, tales como: operaciones de mercado de dinero, derivados, divisas y cartera de crédito al consumo, comerciales e hipotecario.

d) Interpretación de las Medidas de Administración de Riesgos

El riesgo de exposición de mercado de los portafolios de mercado de dinero, derivados y divisas, específicamente, es decir el Valor en Riesgo (VaR a un día) representa la pérdida máxima que la Institución podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado.

El Valor en Riesgo Operacional representa la pérdida máxima que la Institución podría observar tomando en cuenta la experiencia histórica de las cuentas de multas y quebrantos.

El riesgo de liquidez (VaR de liquidez), se determina, ajustando el VaR de mercado por un factor de bursatilidad, considerando el nivel de operatividad del instrumento en el mercado. Esta medida estima las pérdidas potenciales bajo el supuesto de que no se pueda vender el instrumento en el mercado, o que el precio de venta sea castigado por el bajo nivel de operatividad.

En lo referente a riesgo de crédito, la Institución emplea medidas de pérdida esperada y no esperada que indican las pérdidas potenciales ante el incumplimiento del emisor o contraparte respecto a sus obligaciones o compromisos de pago.

e) Riesgo de Operaciones Derivadas

El balance de Banco Azteca está expuesto a riesgos de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias. Para cubrir dichos riesgos, el Banco utiliza distintos instrumentos financieros derivados.

El objetivo de las operaciones con fines de negociación es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados. Al igual que en el resto de los portafolios de negociación, el riesgo de mercado del portafolio de derivados se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) y diariamente se monitorea el consumo de dicho límite.

Banco Azteca estima la exposición al riesgo de crédito tanto para las operaciones derivadas de cobertura como de negociación. Para ello, se utiliza la "Exposición Positiva Esperada" que mide el valor de mercado positivo máximo que, en promedio, el portafolio de derivados a nivel contraparte pudiera llegar a tener durante la vida del mismo. De esta manera, se estima la pérdida potencial que tendría la Institución en caso de que la contraparte caiga en incumplimiento, suponiendo una tasa de recuperación de cero.

Por lo tanto, para monitorear el consumo de las líneas de crédito para derivados a nivel contraparte se emplea la exposición positiva esperada como exposición en riesgo con la contraparte o equivalentemente, exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

Los contratos marco para derivados bajo los cuales opera Banco Azteca contienen cláusulas de compensación forzosa para posiciones dentro y fuera de balance; por lo tanto, las operaciones por contraparte se compensan entre las posiciones de mercado positivas y negativas. Se puede operar con las contrapartes hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito.

Por otra parte, Banco Azteca ha definido dentro de sus políticas para operación de instrumentos financieros derivados que, en el proceso de administración de garantías, cada llamada de margen con sus contrapartes se lleve a cabo con estricto apego a lo establecido en los contratos marco correspondientes. Esta gestión se realiza mediante un sistema automatizado de operación de Tesorería del Banco donde se encuentran parametrizadas todas las cláusulas que definen el intercambio de garantías como el umbral máximo de exposición (Threshold); por lo que toda exposición mayor a dicho umbral y al monto mínimo de transferencia debe ser cubierta.

Asimismo, los eventos resultantes de dicha gestión son notificados a las áreas operativas, de control y de monitoreo. Lo anterior, con base en procesos de valuación y llamadas de margen, acciones a seguir ante posibles controversias de llamadas de margen, liquidación de llamadas de margen tanto para entregar como para recibir garantías, y todo esto documentado en manuales operativos autorizados por los comités correspondientes.

Las contrapartes con las que se opera derivados son:

- Instituciones financieras
- Fideicomisos
- Empresa
- Estados y municipios

Banco Azteca ha establecido como política de correlación adversa ("WrongWayRisk") que se considerará que una entidad está expuesta al riesgo de correlación adversa si es previsible que su exposición futura sea elevada cuando su probabilidad de incumplimiento también lo sea.

En relación al riesgo de liquidez por los vencimientos de los pasivos relacionados con las operaciones derivadas, el área de Tesorería planea su riesgo de liquidez, no dejando brechas entre sus activos y pasivos financieros, y de esta manera administrando de manera efectiva sus líneas otorgadas. Adicionalmente, se cuenta con un portafolio de activos altamente bursátiles y líquidos en caso de cualquier contingencia.

El valor razonable de la posición del portafolio de derivados de negociación del cierre de junio de 2024 no es sensible a las variaciones de los factores de riesgo del mercado, ya que la exposición está perfectamente neutralizada mediante la compensación entre operaciones largas y cortas idénticas de opciones de tasas.

f) Cobertura de Posición Primaria

El objetivo de realizar operaciones de cobertura es reducir la exposición de la posición primaria (valores, cartera de crédito, captación) ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa. Cabe mencionar que para cubrir la posición primaria se utilizan instrumentos derivados, los cuales se operan en mercados bursátiles y extrabursátiles. La Institución cuenta con políticas de seguimiento y control de estas operaciones, de manera que se pueda cumplir con las mejores prácticas.

Todas las operaciones de cobertura realizadas con instrumentos derivados deberán ser informadas a las áreas de seguimiento, registro, valuación y supervisión con el objeto de llevar a cabo las funciones de control interno concernientes a cada una de ellas. En el caso de la administración de riesgos, ésta presenta información relativa a las operaciones derivadas de cobertura a los distintos órganos de la Institución, como son el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De manera proactiva, la unidad de administración integral de riesgos monitorea el cumplimiento de los límites de riesgos y reporta, en su caso, los excesos.

Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea una razón de reducción de riesgo (RRR), comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado. Adicionalmente, se realiza una prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de un período de la posición primaria y del derivado, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.

II.- Información Cuantitativa
a) Valor en Riesgo

Riesgo Mercado

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)
(Cifras al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

Concepto	Valor MKT Teórico [3]	Valor en Riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT	% Consumo Límite [1]	VaR/Capital Neto [2]
Valores en Moneda Nacional	53,436	2.3	0.00%	0.58%	0.01%
Valores en Moneda Extranjera	8,832	85	0.96%	21.96%	0.22%
Mercado de Dinero	62,268	121.23	0.19%	31.17%	0.31%
Cambios y Metales	8,966	163	1.82%	16.77%	0.84%
Derivados	(414)	128	-31.03%	22.03%	0.33%
TOTAL	70,820	162.34	0.23%	8.35%	0.42%

1/ El límite de Riesgo para el portafolio de Mercado de Dinero es 1% y Derivados es el 1.5% del Capital Neto. Para Cambios y Metales es del 2.5%
2/ Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo.
3/ El portafolio de Derivados de Negociación no presentó posiciones abiertas ya que sus operaciones se encuentran perfectamente neteadas

Riesgo Liquidez

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Riesgo de Liquidez
(Cifras al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

Concepto	Valor MKT Teórico	Valor en Riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT	% Consumo Límite [1]	VaR/Capital Neto [2]
Bursatilidad					
Alta	62,269	-	0.00%	0.00%	0.00%
Media	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Baja	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Nula	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total	62,269	-	0.00%	0.00%	0.00%

1/ El límite de Riesgo es el 15% del Capital Neto, último conocido al cierre del periodo.
2/ Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo.

Riesgo Operacional

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Riesgo Operacional
(Cifras al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)

Mes 2024	Monto quebrantado	Límite de Apetito al Riesgo	Límite de Nivel de Tolerancia	Quebrantos ante Nivel de Tolerancia	Calificación de Riesgo
Julio	18.50	377.22	490.39	3.77%	Bajo
Agosto	20.03	380.59	494.77	4.05%	Bajo
Septiembre	19.35	385.08	500.61	3.86%	Bajo

Apetito al Riesgo (1.00% Capital Neto); Nivel de Tolerancia (1.30% Capital Neto)
Capital Neto a cierre del mes previo al que se reporta.
Cifras en millones de pesos

Portafolio de Cobertura de la Posición Primaria de Inversiones

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Operaciones de Cobertura
(Cifras al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Cambios Posición Primaria*	Cambios Posición Cobertura*	Exposición Residual	Razón de Efectividad promedio %
Inversión y Saldos°	971.08	(971.08)	0.00	100.00%

* Cambio acumulado en valuación en moneda correspondiente al Cierre de septiembre de 2024
° La posición se compone de inversiones, saldos en moneda extranjera y pesos.

Razón de Efectividad de la Cobertura = Prueba Retrospectiva

Para probar la efectividad de la cobertura se realiza la prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de la posición primaria y del derivado, acumuladas desde la fecha de origen de las relaciones de cobertura vigentes, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.

Razón de Efectividad de la Cobertura = Prueba Retrospectiva

Portafolio de Cobertura de la Posición Primaria de Cartera de Crédito

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Operaciones de Cobertura de Cartera
(Cifras al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Cambios Posición Primaria*	Cambios Posición Cobertura*	Exposición Residual	Razón de Efectividad promedio %
Crédito°	27.09	(27.09)	0.00	100.00%

* Cambio acumulado en valuación en moneda correspondiente al Cierre de septiembre de 2024
° La posición se compone de creditos en dólares y pesos.

b) Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros, en el Nivel de Riesgo y Capital.

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Nivel de Riesgo, Resultado Neto y Capital
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Septiembre-24
Resultado Neto del Ejecicio	3,834.00
Capital Neto*	38,886.90
Valor en Riesgo de Mercado	162.34
Valor en Riesgo Operativo	33.46
Exposición Neta Total del Riesgo de Crédito**	-

* Capital neto último conocido al cierre del periodo (capital neto de Septiembre-24)
**La pérdida No Esperada de la Cartera de Créditos está totalmente cubierta con reservas adicionales y Capital

c) Estadísticas de Riesgo de Crédito

Riesgo Crédito de la Cartera de Consumo

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Riesgo de Crédito
(Cifras en Millones de Pesos)

Concepto	septiembre 2024
Cartera Consumo	
*Saldo de la Cartera	**112,382**
Pérdida Esperada	**11,224**
Pérdida No Esperada	**10,306**
Pérdida Esperada / Total	**10.0%**
Pérdida No Esperada / Total	**9.2%**

*Cartera de Consumo No Revolvente de Facturación Semanal

Modelo Interno

De conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, el Banco tiene la facultad de establecer una metodología interna de calificación, misma que deberá contar para su aplicación con la autorización de la CNBV. Tal es el caso de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, que no incluye operaciones de Tarjeta de Crédito (TDC), en donde el Banco está aplicando para su calificación una metodología interna, efectuando el registro contable de reservas conforme lo establezca la CNBV en su respectivo oficio de autorización y el Manual del Modelo Interno de Reserva de Facturación Semanal.

La metodología interna de calificación consiste en la elaboración de un modelo de perfil o de calificación que ordena las operaciones a partir de sus características de originación y de comportamiento, clasificándolas en grupos homogéneos. Posteriormente, se le asigna a cada grupo una Probabilidad de Incumplimiento diferenciada, la cual es estimada tomando como base el promedio de las tasas de incumplimiento obtenidas con observaciones que correspondan a una ventana de información de 12 años y 2 meses. Finalmente, se determina una serie de Severidades de Pérdida (SPs) considerando como factor principal el tiempo en que la operación ha estado en incumplimiento. Esta estimación de la SP considera la recuperación que ha experimentado la cartera en cada momento del ciclo económico.

d) Valores Promedio de la Exposición por Tipo de Riesgo

Riesgo Mercado

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

(Cifras promedio trimestral al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

Concepto	Valor MKT[2] Teórico	Valor en Riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT	VaR/Capital Neto [1]
Mercado de Dinero	**59,285**	**106.3**	**0.18%**	**0.27%**
Derivados	**-332**	**123.5**	**0.00%**	**0.32%**
Cambios y Metales	**8,453**	**152.6**	**1.81%**	**0.39%**
Total	**67,406**	**143.9**		**0.37%**

1/ Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo.

2/ El portafolio de derivados de negociación no presentó posiciones abiertas ya que sus operaciones se mantuvieron perfectamente neteadas

Riesgo Liquidez

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

Riesgo de Liquidez

(Cifras promedio trimestral al Cierre de septiembre de 2024 en millones de pesos)

Concepto	Valor MKT Teórico	Valor en Riesgo VaR (1 día)	VaR/Valor MKT	VaR/Capital Neto [1]
Bursatilidad				
Alta	59,285	-	0.00%	0.00%
Media	-	-	0.00%	0.00%
Baja	-	-	0.00%	0.00%
Nula	-	-	0.00%	0.00%
Total	**59,285**	**-**	**0.00%**	**0.00%**

1/ Es el Capital Neto último conocido al cierre del periodo

Riesgo Crédito

BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
Riesgo de Crédito
(Cifras en Millones de Pesos)

Concepto	3er Trimestre 2024
Cartera Consumo	
*Saldo de la Cartera	**110,536**
Pérdida Esperada	**10,761**
Pérdida No Esperada	**10,210**
Pérdida Esperada / Total	**9.7%**
Pérdida No Esperada / Total	**9.2%**

*Cartera de Consumo No Revolvente de Facturación Semanal
*Promedio de (Julio2024 – Septiembre2024)

e) Informe de Riesgo Crédito por Instrumentos Financieros Derivados.

Portafolio de Derivados de Negociación al 30 de septiembre de 2024.

Opciones

Compra / Venta	Monto de Referencia	Posición Larga	Posición Corta
Opciones de Divisas	-	5	- 5
Opciones de Tasa	7	9	- 2
Posición neta total en millones de pesos*	7		

Swaps

Compra / Venta	Monto de Referencia	Posición Larga	Posición Corta
Swaps de Tasas	17	64	- 47
Swaps de Divisas	- 352	-	- 352
Posición neta total en millones de pesos*	- 335		

Futuro de divisas

Compra / Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Compra en millones de pesos	-	Oro	USD
Venta en millones de pesos	0.2	MXP	EUR
Posición neta total en millones de pesos*	0.2		

Forwards de divisas

Compra / Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Compra en millones de pesos	65	USD	MXP
Venta en millones de pesos	- 152	MXP	USD
Posición neta total en millones de pesos*	- 87		

* La Posición neta total representa el monto expuesto del portafolio después de compensar los derechos y obligaciones de las operaciones de derivados

Se presenta el portafolio de derivados de Banco Azteca, incluyendo el beneficio por compensación, al cierre del tercer trimestre de 2024:

Valorizado en millones de MXP

Derivado	Valor de mercado		Valor razonable bruto		Beneficio neteo	
	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24
Forward Divisas	(107)	(35)	66	71	173	105
Futuros Commodities	-	-	-	-	-	-
Futuros Divisas	(876)	(412)	4	2	879	415
Opciones Divisas	(0)	(0)	5	3	5	3
Opciones Tasas	7	17	9	26	2	9
Swaps Divisas	(1,066)	(138)	46	195	1,112	333
Swaps Tasas	17	(2)	64	15	47	18
Total general	(2,024)	(571)	193	312	2,218	883

Valorizado en millones de MXP

Tipo de contraparte	Valor de mercado		Valor razonable bruto		Beneficio neteo	
	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24
Empresas	9	(7)	11	-	2	7
Estados y municipios	34	(20)	44	-	9	20
Fideicomisos	58	30	58	45	0	16
Instituciones Financieras	(2,126)	(574)	80	267	2,206	841
Total general	(2,024)	(571)	193	312	2,218	883

Tratándose del portafolio de derivados OTC, la exposición agregada actual corresponde al valor de mercado, mientras que la exposición agregada futura se estima con base en el cálculo de exposición positiva esperada (EPE) a distintos plazos, la cual es calculada mediante simulación Monte Carlo aplicado a los factores de riesgo de los derivados, a fin de generar exposiciones promedio en cada intervalo de tiempo hasta el vencimiento.

Al cierre del tercer trimestre 2024, se tienen las siguientes posiciones de derivados por tipo de contraparte, por zona geográfica y por moneda. Cabe resaltar que los portafolios con EPE mayor a 2 años, en promedio, tienen fecha de vencimiento menor a 3 años.

Valorizado en millones de MXP

Por tipo de contraparte	Exposición actual		Exposición Positiva Esperada					
			<= 1 año		<= 2 años		Vencimiento	
	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24
Empresas	8	(7)	862	-	481	-	49	-
Estados y municipios	34	(20)	1,053.33	29	917	-	44	2
Fideicomisos	58	30	91	-	76	-	13	-
Instituciones Financieras	(1,251)	(162)	231.97	10	305	42	52	7
Total general	(1,149)	(158)	2,238	39	1,780	42	157	9

Valorizado en millones de MXP

Por tipo de contraparte	Exposición actual		Exposición Positiva Esperada					
			<= 1 año		<= 2 años		Vencimiento	
	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24
México	(179)	95	2,073	35	1,523	39	137	4
Estados Unidos	(40)	16	55	2	81	2	18	5
Francia	(930)	(269)	110	2	176	1	2	-
Total general	(1,149)	(158)	2,238	39	1,780	42	157	9

Valorizado en millones de MXP

Por tipo de contraparte	Exposición actual		Exposición Positiva Esperada					
			<= 1 año		<= 2 años		Vencimiento	
	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24	sep-24	jun-24
MXP	(292)	(164)	1,920	34	1,404	39	121	4
USD	(857)	6	318	5	376	3	36	5
Total general	(1,149)	(158)	2,238	39	1,780	42	157	9

Para estimar la capacidad de pago y determinar si las contrapartes pueden hacer frente a posibles llamadas de margen, el Banco realiza un análisis financiero con base en las disponibilidades y equivalentes de efectivo e inversiones, así como un porcentaje específico sobre el capital contable de las contrapartes.

Por otra parte, se estima, con un nivel de confianza de 99%, la cantidad máxima de exposición potencial futura (EPF) del portafolio a nivel contraparte para toda la vida de este. De esta manera, la línea de riesgo de crédito de derivados extrabursátiles para cada contraparte se establece en esta cantidad de exposición, permaneciendo constante hasta la modificación de plazos, monedas y/o nocionales que se estén operando.

El intercambio de garantías está definido por contrato y en cada uno de ellos, se establece que la garantía admisible sea en efectivo. Asimismo, el intercambio de colateral se da por condiciones de mercado y no por degradación de calificación. Por consiguiente, el impacto ante una eventual degradación de calificación del Banco, no tiene efecto directo en dicho intercambio.

A la fecha, BAZ no opera derivados de crédito.

f) Informe de Riesgos Cuantificables no Discrecionales.

La Institución se ha enfocado en el proceso de implementación de las nuevas disposiciones en materia de Administración de Riesgos, principalmente en lo referente al riesgo operativo, tecnológico y legal.

En este sentido, se ha desarrollado una metodología de riesgo operativo, a través de diferentes escenarios de desviaciones estándar ajustados a un Capital Neto para los Niveles de Tolerancia y Apetito al Riesgo. Dicha metodología considera la experiencia histórica de las cuentas de multas y quebrantos (por tipo de riesgo) de Banco Azteca; y tiene como objetivo dar un seguimiento a los quebrantos de manera mensual y anual por tipo de riesgo operacional. Con base en esta metodología, se consideró el 1.30% del Capital Neto para el Nivel de Tolerancia y un 1% para el Apetito al Riesgo, lo que significaría una materialización por Riesgo Operacional de menos del 1% del capital neto durante el 3er trimestre de 2024.

III.- Información respecto al Riesgo de Liquidez

Coeficiente de Cobertura de Liquidez
El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), permite a Banco Azteca conservar activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez en un periodo de 30 días, ante un escenario de estrés.

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información, especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al tercer trimestre de 2024.

	(Cifras en millones de pesos)	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
	ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES				
1	**Total de Activos Líquidos Computables**	**No Aplica**	**66,280**	**No Aplica**	**66,280**
	SALIDAS DE EFECTIVO				
2	Financiamiento minorista no garantizado	147,125	9,638	147,125	9,638
3	Financiamiento estable	101,497	5,075	101,497	5,075
4	Financiamiento menos estable	45,627	4,563	45,627	4,563
5	Financiamiento mayorista no garantizado	28,443	9,903	28,443	9,903
6	Depósitos operacionales	8,164	1,773	8,164	1,773
7	Depósitos no operacionales	20,279	8,131	20,279	8,131
8	Deuda no garantizada	-	-	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	No Aplica	40	No Aplica	40
10	Requerimientos adicionales:	31,929	3,323	31,929	3,323
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimiento de garantías	2,122	1,285	2,122	1,285
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	29,807	2,038	29,807	2,038
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	32	32	32	32
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	**TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO**	**No Aplica**	**22,936**	**No Aplica**	**22,936**
	ENTRADAS DE EFECTIVO				
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	1,948	-	1,948	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	20,740	15,279	20,740	15,279
19	Otras entradas de efectivo	76	76	76	76
20	**TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO**	**22,764**	**15,354**	**22,764**	**15,354**
			Importe ajustado		
21	**TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES**	**No Aplica**	**66,280**	**No Aplica**	**66,280**
22	**TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO**	**No Aplica**	**7,741**	**No Aplica**	**7,741**
23	**COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ**	**No Aplica**	**886.02%**	**No Aplica**	**886.02%**

Promedio de cifras diarias informadas durante el trimestre

Durante el tercer trimestre del 2024 se observó un CCL promedio del trimestre de 886.02%; por lo que el CCL de Banco Azteca presenta niveles robustos, situándose por encima del perfil de riesgo deseado y por arriba del mínimo regulatorio requerido (100%).

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Los días naturales que contempla el tercer trimestre de 2024 que se está revelando son 92 días.

Tercer Trimestre 2024	
Mes	**Núm. de días**
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	30
Total	**92**

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

A continuación, se presenta la evolución de los principales componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el cierre del segundo trimestre de 2024 y el cierre del tercer trimestre de 2024.

Principales componentes:

Componentes	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Activos Líquidos Computables	**76,726**	**64,108**	**(12,617)**	**(16.4%)**
Total de Salidas Ponderadas	26,490	23,247	(3,243)	(12.2%)
Total de Entradas a Computar	18,225	16,675	(1,551)	(8.5%)
Salidas Netas a 30 días	**8,265**	**6,573**	**(1,692)**	**(20.5%)**
CCL	**928.32%**	**975.36%**		**47.%**

Cifras en millones de pesos

Las variaciones en el CCL entre los cierres de los mencionados trimestres se debieron principalmente a la estructura del pasivo en el balance de la Institución

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

Activos líquidos:

A continuación, se presentan los activos líquidos que computan para el CCL entre el cierre del segundo trimestre de 2024 y el cierre del tercer trimestre de 2024.

Activos Líquidos	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Nivel 1	76,726	64,108	(12,617)	(16.4%)
Nivel 2 A	-	-	-	-
Nivel 2 B	-	-	-	-
Total	**76,726**	**64,108**	**(12,617)**	**(16.4%)**

Cifras en millones de pesos

Al cierre del tercer trimestre de 2024, los Activos Líquidos de Nivel 1 se ubicaron en $64,108 mdp, lo que representó una disminución del 16.4% con relación a lo observado al cierre del segundo trimestre de 2024.

Salidas de efectivo:

A continuación, se presentan las salidas de efectivo que computan para el CCL entre el cierre del segundo trimestre de 2024 y el cierre del tercer trimestre de 2024.

Salidas de Efectivo	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Financiamiento No Garantizado	**182,529**	**181,551**	(977)	**(0.5%)**
Depósitos Minoristas	144,601	153,617	9,016	6.2%
Depósitos Mayoristas	37,928	27,934	(9,994)	(26.3%)
Títulos de Crédito Emitidos por la Entidad	-	-	0	-
Financiamiento Garantizado	**22,300**	**27,660**	**5,360**	**24.%**
Otras Salidas	**36,099**	**27,034**	**(9,066)**	**(25.1%)**
Total	**240,929**	**236,246**	**(4,683)**	**(1.9%)**

Cifras en millones de pesos

Flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días.

Dentro de "Otras salidas" se incluye la salida relacionada con instrumentos financieros derivados, así como la salida potencial por compromisos crediticios: Líneas de crédito y Liquidez.

Entradas de efectivo:

A continuación, se presentan las entradas de efectivo que computan para el CCL entre el cierre del segundo trimestre de 2024 y el cierre del tercer trimestre de 2024.

Entradas de Efectivo	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Pagos Contractuales (vigentes)	**17,296**	**13,946**	**(3,350)**	**(19.4%)**
Pagos Minoristas	9,245	9,598	354	3.8%
Pagos Mayoristas	8,051	4,347	(3,704)	(46.%)
Depósitos en Entidades Financieras 1/	**5,939**	**7,891**	**1,952**	**32.9%**
Financiamiento Otorgado Garantizado	**5,000**	**5,000**	**0**	**-**
Activos de Nivel 1	5,000	5,000	0	-
Otras Entradas	**28**	**20**	**(8)**	**(28.8%)**
Total	**28,262**	**26,856**	**(1,406)**	**(5.%)**

Cifras en millones de pesos

1/ Nacionales y Extranjeras y Call Money Otorgado a estas Entidades

Flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos elegibles al cierre del tercer trimestre de 2024 son de la más alta calidad crediticia (activos líquidos de nivel 1), por lo que computan al 100%.

La mayor parte de estos activos líquidos se componen de títulos de deuda gubernamental que la Institución mantiene en directo o recibe en operaciones de reporto.

Al cierre del tercer trimestre 2024, los títulos de deuda de nivel 1 representan el 69% de los activos líquidos totales. El resto de los activos líquidos de nivel 1, consisten en Depósitos en Banco de México y Efectivo.

A continuación, se presenta la distribución de los activos líquidos que computan para el CCL entre el cierre del segundo trimestre de 2024 y el cierre del tercer trimestre de 2024.

Activos Líquidos Computables	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Nivel 1	**76,726**	**64,108**	**(12,617)**	**(16.4%)**
Caja	13,108	11,887	(1,220)	(9.3%)
Depósitos de Regulación Monetaria	5,040	5,040	0	-
Otros Depósitos en Banco de México y Bancos Centrales	5,698	2,764	(2,934)	(51.5%)
Tenencia de Títulos de Deuda 1/	52,880	44,417	(8,463)	(16.%)
Nivel 2A	**-**	**-**	**-**	**-**
Nivel 2B	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**76,726**	**64,108**	**(12,617)**	**(16.4%)**

Cifras en millones de pesos

1/ Incluye aquellos recibidos en reporto que no hayan sido otorgados en garantía en alguna otra operación.

e) La Concentración de las Fuentes de Financiamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco Azteca proviene de la captación tradicional en ventanilla, la cual se encuentra altamente pulverizada. Lo anterior, ha permitido a la Institución mantener una importante estabilidad en sus fuentes de fondeo.

Fuentes de Financiamiento	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Financiamiento No Garantizado	**182,529**	**181,551**	**(977)**	**(0.5%)**
Depósitos Minoristas	144,601	153,617	9,016	6.2%
Depósitos Mayoristas	37,928	27,934	(9,994)	(26.3%)
Títulos de Crédito Emitidos por la Entidad	-	-	0	-
Financiamiento Garantizado	**22,300**	**27,660**	**5,360**	**24.%**
Activos Liquidos	22,300	27,660	5,360	24.%
Activos No Liquidos	-	-	0	-
Total	**204,829**	**209,212**	**4,383**	**2.1%**

Cifras en millones de pesos

Flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días.

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, de acuerdo con los lineamientos vigentes en derivados para el CCL, corresponde a la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados (LBA: Look Back Approach).

Salidas de Efectivo por Derivados	2T 2024	3T 2024	Variación	
			$	%
Flujo de salida contingente por Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados	1,278	1,278	0	-

Cifras en millones de pesos

Al cierre del tercer trimestre de 2024, las salidas potenciales por derivados podrían representar un requerimiento de $1,278 mdp.

g) El Descalce en Divisas

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo con los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez, en moneda extranjera.

El CCL en moneda extranjera se debe interpretar como la capacidad que tiene la institución para cubrir sus descalces de liquidez con activos líquidos, ambos en moneda extranjera, en un horizonte de tiempo de 30 días.

A continuación, se presenta el CCL por monedas, al cierre del tercer trimestre de 2024:

Componentes	M.N.	M.E.
Activos Líquidos Computables	**54,928**	**9,181**
Total de Salidas Ponderadas	21,925	1,323
Total de Entradas a Computar	6,198	992
Salidas Netas a 30 días	**15,727**	**331**
CCL	**349%**	**2776%**

h) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez

Los flujos de entrada están constituidos por la recuperación esperada de la cartera, así como de los provenientes de las operaciones de cobertura. Por otro lado, los flujos de salida se generan de la salida potencial de las cuentas a la vista o con plazo menor o igual a 30 días, así como de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

El detalle de los flujos de entrada y de salida se encuentra en la sección de Cambios de los principales componentes en el trimestre que se reporte de este documento.

Para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se consideran los flujos pactados contractualmente, así como las estimaciones de los movimientos futuros para los siguientes 30 días, permitiendo a Banco Azteca anticipar y tomar medidas para contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus compromisos.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información, especificados en el Anexo 10 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.
A continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto correspondiente al tercer trimestre de 2024.

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

	(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
	ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE					
1	Capital:	36,907	-	-	-	36,907
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental	36,907	-	-	-	36,907
3	Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	189,379	1,465	3	178,762
5	Depósitos estables	-	138,741	1,252	1	132,995
6	Depósitos menos estables	-	50,638	212	2	45,767
7	Financiamiento mayorista:	-	61,294	16	-	23,036
8	Depósitos operacionales	-	440	-	-	220
9	Otro financiamiento mayorista	-	60,854	16	-	22,816
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	1,731	19	-	22,176	22,176
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento	1,731	-	-	-	-
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	19	-	22,176	22,176
14	**Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**260,881**
	ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO					
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	20,150	61,923	17,012	2,596	3,716
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	-
17	Préstamos al corriente y valores:	-	62,957	27,541	79,730	101,877
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I	-	3,167	-	-	317
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I	-	7,124	1,235	5,146	6,400
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	52,471	25,276	72,962	93,210
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II	-	5,348	2,785	38,409	29,032
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	29	24	492	346
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-	29	24	492	346
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	-	167	1,005	1,130	1,605
25	Activos interdependientes	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	61,445	13,555	1,279	10,921	34,758
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro	8,478	No Aplica	No Aplica	No Aplica	7,207
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	1,161	-	-	987
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No Aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	-	-	-	91
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	12,597	12,394	1,279	10,921	26,473
32	Operaciones fuera de balance	No Aplica	26,121	-	-	1,306
33	**Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**141,657**
34	**Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**183.62%**

Promedio de cifras al cierre de mes informadas durante el trimestre

Durante el tercer trimestre del 2024, se observó un CFEN individual promedio del trimestre de 183.62%; por lo que el CFEN de Banco Azteca presenta niveles robustos, situándose por encima del perfil de riesgo deseado y por arriba del mínimo regulatorio requerido (100%).

	(Cifras en millones de pesos)	Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
	ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE					
1	Capital:	36,907	-	-	-	36,907
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental	36,907	-	-	-	36,907
3	Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	189,379	1,465	3	178,762
5	Depósitos estables	-	138,741	1,252	1	132,995
6	Depósitos menos estables	-	50,638	212	2	45,767
7	Financiamiento mayorista:	-	61,294	16	-	23,036
8	Depósitos operacionales	-	440	-	-	220
9	Otro financiamiento mayorista	-	60,854	16	-	22,816
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	1,731	19	-	22,176	22,176
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento	1,731	-	-	-	-
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	19	-	22,176	22,176
14	**Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**260,881**
	ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO					
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	20,150	61,923	17,012	2,596	3,716
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	-
17	Préstamos al corriente y valores:	-	62,957	27,541	79,730	101,877
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I	-	3,167	-	-	317
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I	-	7,124	1,235	5,146	6,400
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	52,471	25,276	72,962	93,210
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II	-	5,348	2,785	38,409	29,032
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	29	24	492	346
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-	29	24	492	346
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	-	167	1,005	1,130	1,605
25	Activos interdependientes	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	61,445	13,555	1,279	10,921	34,758
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro	8,478	No Aplica	No Aplica	No Aplica	7,207
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	1,161	-	-	987
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No Aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	-	-	-	91
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	12,597	12,394	1,279	10,921	26,473
32	Operaciones fuera de balance	No Aplica	26,121	-	-	1,306
33	**Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**141,657**
34	**Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**183.62%**

Promedio de cifras al cierre de mes informadas durante el trimestre

Durante el tercer trimestre del 2024 se observó un CFEN consolidado promedio del trimestre de 183.62%; por lo que el CFEN de Banco Azteca presenta niveles robustos, situándose por encima del perfil de riesgo deseado y por arriba del mínimo regulatorio requerido (100%).

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

A continuación, se presenta la evolución de los principales componentes del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto durante el tercer trimestre de 2024.

Principales componentes:

Componente	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	3° Trimeste 2024
Monto de Financiamiento Estable Disponible	257,818	262,166	262,657	**260,881**
Monto de Financiamiento Estable Requerido	138,666	143,366	144,258	**142,097**
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	**185.93%**	**182.87%**	**182.07%**	**183.62%**

Cifras en millones de pesos

Se presenta el promedio de los principales componentes del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto entre el cierre del segundo trimestre de 2024 y el cierre del tercer trimestre de 2024.

Principales componentes:

Componente	2° Trimestre 2024	3° Trimeste 2024	Variación	
			$	%
Monto de Financiamiento Estable Disponible	254,429	260,881	6,451	2.5%
Monto de Financiamiento Estable Requerido	130,627	142,097	11,469	8.8%
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	**194.77%**	**183.62%**		**(11.1)%**

Cifras en millones de pesos

IV.- Información respecto al Riesgo de tasas de interés

Riesgo de tasas de interés

Banco Azteca calcula el riesgo, en el valor económico de su portafolio ante movimientos de tasas de interés, y realiza ejercicios de sensibilidad de tasas de interés para conocer la plusvalía o minusvalía en algún escenario adverso en su portafolio de inversión. Dicho cálculo se presenta periódicamente en el comité de Riesgos, y a través del comité de Activos y Pasivos se da un seguimiento continuo de los movimientos de las tasas de interés.

En la siguiente tabla se muestran los cambios en el portafolio del Banco ante diferentes escenarios en la tasa de interés.

Valor de Mercado Original*	Δ	Δ +	Δ −
70,822	100 PB	- 265	267
70,822	200 PB	- 530	538
70,822	300 PB	- 794	812

* Cifras en Millones al cierre de septiembre de 2024

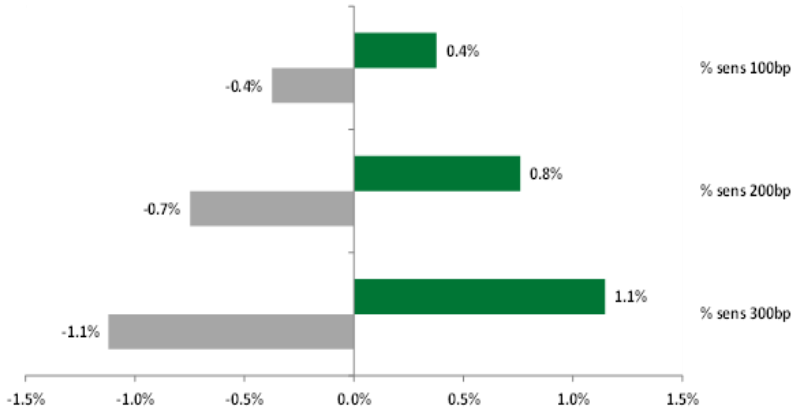

I. Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Los Límites de Concentración

La Institución monitorea diferentes indicadores en la concentración de sus principales fuentes de captación, como el monto agregado de sus principales clientes de captación tradicional a la vista.

Durante el 3er trimestre de 2024, no se identificó un riesgo en la concentración ya que en ningún momento se observó que en algún mes una concentración estuviera por encima de la prealerta establecida.

	Semáforo de Alertas		3T 2024		
	Pre Alerta	Alerta	jul-24	ago-24	sep-24
Principales Clientes de Captación	>10%	>15%	7.99%	9.76%	8.09%
Salida de captación a la vista en un día	>1%	>2%	-0.65%	0.00%	0.00%
Salida de captación plazo en una semana	>7%	>10%	0.00%	0.00%	0.00%

b) Exposición al Riesgo Liquidez y las Necesidades de Financiamiento a Nivel de la Institución.

Todos los activos líquidos mantenidos por la Institución son de nivel 1; inversiones en directo en instrumentos gubernamentales y colaterales recibidos por operaciones de reporto, cuya exposición al riesgo de liquidez por bursatilidad es muy bajo, lo que permite contar con un acervo sólido de activos líquidos sin limitaciones legales, regulatorias y operacionales, para hacer frente a sus compromisos de liquidez.

c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

La institución presenta una liquidez acumulada positiva desde las brechas de corto a largo plazo. Lo anterior permite que la Institución no dependa de las condiciones del mercado ni de la disponibilidad de recursos en el sistema financiero, para hacer frente a sus obligaciones futuras.

	menos de 1 mes	*1 mes 1 año*	mas de 1 año
Activo Capital	92,665	144,842	71,588
Activo Interés	6,485	64,604	64,401
Pasivo Capital	(94,589)	(129,781)	(61,540)
Pasivo Interés	(1,036)	(5,364)	(3,049)
Brecha	3,526	74,300	71,400
Brecha Acum	3,526	77,826	149,226

II. Información cualitativa:

a) Gestión del Riesgo de Liquidez

El modelo de negocio de Banco Azteca, que se sustenta en una sólida captación tradicional de ventanilla, en una colocación de recursos en créditos de baja duración y políticas conservadoras en cuanto a las inversiones de tesorería, permite a la Institución contar con una estructura de balance adecuada para hacer frente a los compromisos de corto plazo. Como resultado de esto, la Institución registra un coeficiente de cobertura muy robusto.

Banco Azteca, al basar su modelo de negocio en la intermediación financiera, reconoce que está expuesto a necesidades potenciales de liquidez, al mantener diferentes horizontes de plazo entre sus operaciones activas y pasivas.

Sin embargo, la Institución sustenta su fondeo en la captación de ventanilla altamente pulverizada, permitiendo mantener un perfil de riesgo de liquidez bajo, acotado por las estrategias de la Tesorería, que busca cubrir los riesgos del balance y las brechas de liquidez entre las proyecciones de vencimientos de los activos y pasivos de la Institución.

A su vez, la Tesorería tiene como política mantener un nivel de activos líquidos disponible, robusto y suficiente para mantener los niveles de operación. Los excedentes se invierten en instrumentos de alta bursatilidad y altamente líquidos, incluso en condiciones de contracción en los mercados financieros.

El nivel de tolerancia de la Institución al riesgo de liquidez es bajo de acuerdo con el Perfil de Riesgo conservador deseado, para lo cual el Banco gestiona su Balance buscando en todo momento cumplir con el objetivo estratégico de liquidez que estableció el Consejo de Administración. La Institución lleva un monitoreo preventivo de las razones de cobertura de liquidez en el Comité de Administración de Activos y Pasivos y en el Comité de Riesgos.

b) La estrategia de financiamiento, políticas de diversificación y tipo de estrategia de financiamiento (centralizada o descentralizada).

La estrategia de financiamiento de la Institución es mantener una estructura de fondeo diversificada, buscando que el pasivo de la Institución esté compuesto principalmente por la captación tradicional, no sólo por su costo, sino por la estabilidad misma.

Para mantener una captación de gran estabilidad se ofrecen productos especialmente diseñados para el nicho de mercado que se atiende, que favorecen la aceptación de los productos del Banco y la alta pulverización de las cuentas.
Los productos de ahorro e inversión de ventanilla constituyen la principal fuente de fondeo de la Institución. La Tesorería puede complementar el fondeo con captación de mesa de dinero, en la medida que lo requieran las diferencias temporales entre el crecimiento de la colocación de la cartera de crédito y la captación en el mercado objetivo, actuando de manera prudencial y sin carácter especulativo.

Mensualmente se da seguimiento a las necesidades del fondeo, considerando la razón Cartera de Crédito Total / Captación Tradicional.

Indicador	Semaforo de Alertas		3T 2024		
	Prealerta	Alerta	Jul 24	Ago 24	Sep 24
Cartera de Crédito Total / Captación Tradicional	**> 105%**	**> 120%**	81.7%	81.8%	82.5%

c) Técnicas de Mitigación del Riesgo de Liquidez

Los límites de liquidez establecidos por la Institución están acorde a las recomendaciones de los organismos supervisores y a las mejores prácticas internacionales. La Institución realiza anualmente pruebas de estrés y calcula los posibles impactos en la solvencia y liquidez, y los riesgos a asumir de acuerdo con el Perfil de Riesgos. Lo anterior, forma parte de la elaboración del ejercicio anual de suficiencia de capital.

Adicionalmente, la Institución cuenta con activos líquidos suficientes y de alta calidad para cubrir sus requerimientos de liquidez en el tiempo, sin que se genere una brecha de liquidez acumulada negativa.

d) Pruebas de Estrés de Liquidez.

La Institución sigue un modelo de banca tradicional en el que obtiene sus recursos principalmente de la cobranza de cartera y de la captación tradicional, principal fuente de fondeo. Cualquier alteración de estas variables es determinante en el flujo futuro de efectivo que afecta tanto la rentabilidad como la liquidez de la Institución. En este sentido, Banco Azteca reconoce la importancia de evaluar diferentes supuestos de las condiciones de la economía, el mercado financiero y las propias de la Institución que pudieran afectar la disponibilidad de recursos para la continuidad del negocio, y que pudieran alterar el Perfil de Liquidez del Banco para hacer frente a las obligaciones contractuales.

Las pruebas de Estrés de Liquidez de Banco Azteca, por lo tanto, tienen el propósito de señalar los posibles impactos de los riesgos y la interacción entre ellos en los distintos niveles de liquidez de la Institución, así como advertir bajo que escenarios y circunstancias se pudieran presentar los riesgos para poder establecer un sistema de alertas tempranas que permita la identificación de dichos escenarios.

Los resultados de estas pruebas se utilizan para optimizar las metodologías, controles y procedimientos para la gestión de la liquidez del Banco:

- Se conocen los escenarios que pueden llevar a una crisis de liquidez del Banco.
- Se utilizan para el diseño y calibración de los planes de contingencia.
- Sirven para puntualizar focos rojos en los generadores de entradas o salidas de efectivo.
- Sirven para determinar la sensibilidad del Banco a los factores utilizados.

La metodología empleada por la Institución da cumplimiento a lo señalado en el Anexo 12-B de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, ya que considera escenarios propios y sistémicos con perspectiva de corto y largo plazo. En este sentido, Banco Azteca utiliza, para cada uno de sus escenarios, supuestos de negocio y macroeconómicos para la evaluación del desempeño de la Institución bajo condiciones de estrés. Así mismo, considera las operaciones que realiza y por ende la exposición a la que está expuesta.

La información de las variables macroeconómicas históricas y proyectadas se obtiene de fuentes oficiales tales como Banco de México e INEGI, mientras que la información propia sirve de insumo para modelos estadísticos y de proyección generalmente aceptados.

Cabe señalar que, en cumplimiento del anexo citado anteriormente, Banco Azteca considera el impacto de otros riesgos (crédito, contraparte, mercado y operacional) en la liquidez de la Institución, por lo que incorpora la exposición a dichos riesgos en sus escenarios.

e) Plan de Financiamiento de Contingencia (Anexo 12 - C)[1].

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Banco Azteca tiene por objeto establecer las líneas de acción que la Institución llevará a cabo en caso de detectarse posibles situaciones que representen riesgos financieros de alto impacto en la liquidez de BAZ. Dicho Plan establece estrategias, políticas y procedimientos bajo los que se llevarán acciones anticipadas que reaccionan a posibles contingencias de liquidez.

Banco Azteca mantiene un monitoreo permanente de diferentes indicadores de liquidez a efecto de determinar cualquier anomalía en su comportamiento y así poder actuar ante las alertas tempranas que se generan por el desempeño de dichos indicadores. Ante la activación de cualquier alerta de liquidez, ésta se debe reportar a los miembros del Comité de Administración de Activos y Pasivos para tomar las medidas necesarias del caso.

Dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia se incluyen una serie de indicadores que permiten identificar desviaciones significativas del perfil de riesgo de liquidez y de la estructura de activos y pasivos, así como un protocolo de acciones correctivas que devuelvan la mencionada estructura a la normalidad. Se consideran desviaciones significativas desde movimientos adversos en los factores de riesgo de mercado, como son las tasas de interés, hasta una salida precipitada de depositantes.

Dichos indicadores se presentan a continuación.

Tipo de Indicador de Liquidez	Indicador de Liquidez	Interpretación	Niveles de alerta	Frecuencia del monitoreo
Crisis de liquidez en el sistema financiero internacional	Three Months libor OIS spread	El diferencial libor-OIS es una importante medida de riesgo y liquidez de un mercado monetario	> 50 pb	Diario
Volatilidad en los mercados	VIX	Índice de Volatilidad del Mercado de Chicago de Opciones	> 40	Diario
Máximas salidas de captación a la vista y a plazo a diferentes horizontes	Salidas diarias de captación a la vista minorista		> 2%	Diario
	Salidas de Captación a la vista minorista en un periodo de 4 semanas móviles		> 5%	Diario
	Salidas de Captación a Plazo de ventanilla en una semana		> 10%	Diario
Vulnerabilidad ante escenarios de estrés	Coeficiente de Cobertura de Liquidez de Basilea III	Mide la capacidad para hacer frente a una crisis de liquidez de corto plazo	< 100%	Mensual
Índices de Concentración	Principales Clientes de Captación	Identifica los clientes que concentran un monto importante de captación	Límite establecido por el Comité de Activos y Pasivos	Mensual
Cambios que anticipan los escenarios de mercado de las Pruebas de Estrés de Liquidez	Incrementos en las tasas de referencia locales	Incrementos en la tasa de Cetes 28 y TIIE 28	> 25 pb (1 semana) > 50 pb (1 mes)	Diario
	Incrementos en las tasas de referencia internacionales	Incrementos en la Libor de 28 días	>25 pb (en 1 día) >50 pb (en 1 semana)	Diario
	Incrementos en el Tipo de Cambio	Incrementos en la cotización del dólar frente al pesos	> 3% (en un día) > 5% (en una semana) >10% (en un mes)	Diario

[1]Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito; se presenta resumen ejecutivo para revelación de información al público inversionista.

Tipo de Indicador de Liquidez	Indicador de Liquidez	Interpretación	Semaforo "Rojo" Nivel de Alerta	Periodicidad
Crisis de Liquidez en el Sistema Financiero Internacional	Three Months SOFR-FEDFUND Spread	El diferencial SOFR-FEDFUND es una importante medida de riesgo y liquidez de un mercado monetario	≥30 pb	Diario
Volatilidad en los Mercados	VIX	Índice de Volatilidad del Mercado de Chicago de Opciones	≥40 pb	Diario
Máximas salidas de captación a la vista y a plazo a diferentes horizontes	Salidas diarias de captación a la vista minorista		>2 %	Diario
	Salidas de Captación a la vista minorista en un periodo de 4 semanas móviles		>5 %	Diario
	Salidas de Captación a Plazo de ventanilla en una semana		>10%	Diario
Vulnerabilidad ante escenarios de estrés	Coeficiente de Cobertura de Liquidez Basilea III	Mide la capacidad para hacer frente a una crisis de liquidez de corto plazo	<100%	Diario
Índices de Concentración	Principales Clientes de Captación	Identifica los clientes que concentran un monto importante de captación	< 100%	Diario
Cambios que anticipan los escenarios de mercado de las Pruebas de Estrés de Liquidez	Incremento en las Tasa de Referencia de México	Incremento en la Tasa de Cetes 28	≥25 pb (1 semana) ≥50 pb (1 mes)	Diario
		Incremento en la Tasa de TIIE 28	≥25 pb (1 semana) ≥50 pb (1 mes)	Diario
	Incremento en las Tasas de Referencia de EE.UU.	Incremento en la SOFR	≥25 pb (1 día) ≥50 pb (1 semana)	Diario
	Incremento en el Tipo de Cambio Peso/Dólar	Incremento en la Cotización del Dólar frente al Peso	≥3% (1 día) ≥5% (1 semana) ≥10% (1 mes)	Diario

Dada la naturaleza del riesgo de liquidez, existen indicadores que se monitorean diariamente con el fin de anticipar oportunamente cualquier cambio en los mercados en los que opera Banco Azteca. Adicionalmente, la Tesorería y el área de Administración de Riesgos están en continúa comunicación para evaluar los niveles e impactos década uno de los indicadores que se mencionaron anteriormente, con el fin de ejecutar, en su caso, las medidas correctivas documentadas en el Manual de Administración de Riesgos Discrecionales de la Institución, incluyendo el plan de comunicación a autoridades, clientes y público inversionista.

f) Plan de Contingencia (Anexo 69)[2]

El Plan de Contingencia tiene como objetivo establecer las líneas de acción que Banco Azteca ejecutará en caso de que vea afectada su solvencia o liquidez; adicionalmente, identifica los factores y obstáculos que podrían impedir su implementación. Dicho Plan establece las políticas, estrategias y procedimientos para ejecutar las acciones que permitan retornar los niveles de solvencia y liquidez deseados, acordes al perfil de riesgos establecidos por Banco Azteca.

Adicional a los indicadores de liquidez citados en el inciso anterior, a través del Índice de capitalización (ICAP), se monitorean mensualmente los niveles de solvencia estableciéndose un nivel de alerta del 12% (superior al límite señalado por las disposiciones aplicables a las instituciones de crédito).[3]

Las distintas áreas de Banco Azteca tienen conocimiento de su participación en la ejecución de estrategias de recuperación de la solvencia y liquidez, así como de las restricciones y factores de éxito para la ejecución de dichas estrategias.

Anualmente, se realizan pruebas de estrés bajo distintos escenarios, con el fin de evaluar anticipadamente los niveles de solvencia y liquidez, bajo condiciones adversas del entorno económico, del negocio y combinaciones de ambos, así como detectar las vulnerabilidades de la Institución bajo escenarios de estrés. Estas pruebas se realizan para un horizonte de 12 trimestres.

Los escenarios de estrés propuestos consideran cambios adversos en el entorno macroeconómico internacional y las posibles repercusiones en México. Por otra parte, también se considera un escenario donde el desempeño del negocio sea inferior al esperado (menor calidad de cartera, salida de depositantes, pérdida de valor en inversiones, etc.) y finalmente combinaciones de ambos factores.

[2]Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito; se presenta resumen ejecutivo para revelación de información al público inversionista.

[3]Artículo 220, Clasificación de las Instituciones de Banca Múltiple de acuerdo con su nivel de capitalización (Nivel I, ICAP ≥ 10.5%).

g) Políticas y Criterios (Disposiciones de Liquidez)

En las presentes Políticas y Criterios se exponen los lineamientos que aprueba el Consejo de Administración de BANCO AZTECA, mediante los cuales:

a) Se identifican a las entidades y sociedades que integran el mismo grupo, consorcio o grupo empresarial al que pertenece BANCO AZTECA cuyas operaciones podrían constituir un riesgo de liquidez para la Institución,

b) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez referido en el inciso anterior en caso de materializarse.

c) Se define la forma en que las operaciones de dichas entidades o sociedades deberán ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución, para el cálculo de los requerimientos de liquidez.

Entidades susceptibles a recibir apoyo financiero

Durante el lapso de un año se determina que las siguientes entidades puedan ser susceptibles de recibir apoyo financiero.

Denominación de las Entidades
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.
Nueva Elektra del Milenio, S.A. de C.V.
Aerotaxis Metropolitanos, S.A. de C.V.
Intra Mexicana, S.A. de C.V.
Operadoras en Servicios Comerciales, S.A. de C.V.
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V.
Seguros Azteca, S.A. de C.V.
Afore Azteca, S.A. de C.V.
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.
Corporación RBS, S.A. de C.V.
Tiendas Súper Precio, S.A. de C.V.
TV Azteca, S.A.B. de C.V.
Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V.
CMC Aeroespacial y Defensa, S.A. de C.V.
Data Algoritia, S.A. de C.V.
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.
Total Box, S.A. de C.V.
Corporativo GP Romo, S.A. de C.V.
London Desarrollos, S.A. de C.V.
ExpandingYour Home, S.A. de C.V.
Inmobiliaria Habitacional del Futuro, S. A. de C. V.
IGM Kavadarci, S.A. de C.V.
Estrategias de Servicios Aplicativos al Negocio, S.A. de C.V.
SagoilOffshoreServices, S.A de C.V.
Comercializadora de Motos y Garantías CMG, S. de R.L. de C.V.
Inmuebles Ardoma, SA de CV.
Baz Entregas S.A de C.V.
Soluciones Estructuradas Fin, S.A. de C.V.

Impacto en los indicadores de Liquidez

El Consejo de Administración determina que la forma en que las operaciones de dichas entidades deberán ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución será a través de la determinación de un monto destinado a hacer frente al riesgo de liquidez que representen dichas entidades o sociedades.

El monto que el Consejo de Administración determina que se podrá otorgar durante el período de un año, como apoyo financiero por parte Banco Azteca a las entidades enlistadas anteriormente, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, hasta $12.5 mil mdp.

Dicho monto podrá ser distribuido entre las entidades arriba descritas en función de sus necesidades, sin que la suma de los financiamientos pueda rebasar ni el monto total aprobado por el Consejo, ni los límites regulatorios aplicables.

Debido a que el monto aprobado podrá otorgarse siempre que se cumpla con el límite de Partes Relacionadas, el impacto sobre los indicadores de riesgo de liquidez actuales sería de:

CCL: Una disminución de 21.93 puntos porcentuales.
CFEN: Sin afectación material

Los indicadores del CCL y CFEN al cierre de septiembre 2024 eran de 795% y 182% respectivamente, por lo que, en caso de suscitarse dicho evento, la liquidez de Banco Azteca se mantendría robusta respecto a los límites establecidos por la regulación (100%).

Actualización de las Políticas y Criterios

La presente sección se estará actualizando y/o ratificando al menos una vez al año. El período de actualización podrá ser menor a un año en caso de que existan cambios relevantes que modifiquen el listado de entidades o el monto de apoyo respectivo; ya sea por la incorporación de alguna entidad de reciente creación o alguna ya creada con anterioridad.

En todo momento dichas actualizaciones se informarán a la CNBV y Banco de México (como se solicita en las Nuevas Disposiciones de Liquidez), y se detallarán las causas por las que se desea modificar las citadas Políticas y Criterios por lo menos 5 días hábiles antes de que el Consejo de Administración resuelva la aprobación de su modificación.

Adicionalmente, se deberá de alinear el Anexo 11 (Disposiciones de Liquidez) con los cambios que se plasmen en las Políticas y Criterios antes mencionados.

h) Declaración (Anexo 11: Disposiciones de Liquidez)

Constancia suscrita por el secretariado del Consejo de Administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

Gabriel RoqueñiRello, en mi carácter de secretario del Consejo de Administración de BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ("la Institución"), hago constar, para efectos de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el Consejo de Administración de esta Institución en su sesión celebrada el 20 de febrero del 2024, determinó que las entidades que se listan a continuación, -integrantes de Grupo Elektra, S. A. B. de C.V., partes relacionadas, asociadas o filiales de la Institución-, podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de Financiamiento
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.	$ 12,500,000,000 MXN
Nueva Elektra del Milenio, S.A. de C.V.	
Aerotaxis Metropolitanos, S.A. de C.V.	
Intra Mexicana, S.A. de C.V.	
Operadoras en Servicios Comerciales, S.A. de C.V.	
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V.	
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
Afore Azteca, S.A. de C.V.	
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	
Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.	
Corporación RBS, S.A. de C.V.	
Tiendas Súper Precio, S.A. de C.V.	
TV Azteca, S.A.B. de C.V.	
Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V.	

CMC Aeroespacial y Defensa, S.A. de C.V.	
Data Algoritia, S.A. de C.V.	
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	
Total Box, S.A. de C.V.	
Corporativo GP Romo, S.A. de C.V.	
London Desarrollos, S.A. de C.V.	
ExpandingYour Home, S.A. de C.V.	
Inmobiliaria Habitacional del Futuro, S. A. de C. V.	
IGM Kavadarci, S.A. de C.V.	
Estrategias de Servicios Aplicativos al Negocio, S.A. de C.V.	
SagoilOffshoreServices, S.A de C.V.	
Comercializadora de Motos y Garantías CMG, S. de R.L. de C.V.	
Inmuebles Ardoma, SA de CV.	
Baz Entregas S.A de C.V.	
Soluciones Estructuradas Fin, S.A. de C.V.	

El monto anterior podrá ser distribuido entre las entidades enlistadas sin que la suma de los financiamientos exceda el 35% del capital.

Asimismo, el Consejo de Administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del consorcio o grupo empresarial, ninguna entidad ni sociedad se consolidará para el cálculo de los coeficientes.

Como consecuencia de dicha determinación, el que suscribe, Secretario del Consejo de Administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

GRANDES EXPOSICIONES

Los créditos considerados como Gran Exposición al cierre de septiembre 2024 en Banco Azteca son:

Millones de $

Contraparte	Exposición	% Capital Básico
GRUPO OCEJO	8,160	22.6
INVECTURE GROUP	4,516	12.5
QH PRODUCTOS ESTRUCTURADO	7,043	19.5
HILTOP SECURITIZATION	5,228	14.5

En cumplimiento al artículo 54 de las disposiciones la suma de las cuatro mayores exposiciones en grupo y/o individuales fue de $25,023, cifra del 69.2% del capital básico.

OTRA INFORMACIÓN

Operaciones con partes relacionadas.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2024	Variación %	% del Capital	% del Capital
Capital Básico del Período	**33,138**	**36,161**	**9%**		
Límite Partes Relacionadas	**11,598**	**12,656**	**9%**	**35%**	**35%**
Financiamientos Otorgados	**10,321**	**11,797**	**14%**	**31%**	**33%**
Número de Financiamientos Otorgados	**10**	**11**	**10%**		
Superiores al 10% del Capital Básico	**25,557**	**34,229**	**34%**	**77%**	**95%**
Número de Créditos superiorres al 10% del Capital Básico	**5**	**6**	**20%**		
3 Mayores Deudores	**17,516**	**19,759**	**13%**	**53%**	**55%**

Nota: Cifras en millones de pesos, excepto número de créditos

El límite de concentración de operaciones con partes relacionadas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, fue informado al Consejo de Administración en los términos y condiciones del Comité de Crédito. El Comité de Crédito emitió su opinión favorable considerando el límite establecido.

Control interno
Como responsable de la supervisión del Sistema de Control Interno, la Dirección General, ha tenido una labor constante para asegurar y eficiente su adecuado funcionamiento, adoptando medidas preventivas y correctivas de control cuando se han llegado a observar desviaciones. En consecuencia, han sido establecidas las medidas necesarias de organización y administración para que las transacciones y operaciones de Banco Azteca se realicen con apego a los objetivos y lineamientos generales en materia de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Adicionalmente, se han implementado mecanismos de control y administrativos, para salvaguardar los activos y asegurar la adhesión a las políticas y disposiciones regulatorias para que la información sea precisa, íntegra, transparente y oportuna.

La estructura organizacional propuesta por la Dirección General y aprobada por el Consejo de Administración, ha permitido una adecuada distribución y delegación de funciones y facultades, evitando concentración y duplicidad de funciones, así como conflictos de interés entre las distintas áreas.

Se cuenta con un sistema de información robusto y confiable para la adecuada toma de decisiones, asegurando que la información relevante llegue clara y oportunamente al personal. Asimismo, se estima que los controles son suficientes para asegurar la confidencialidad y continuidad de las operaciones, y en apego a las políticas internas, a las disposiciones legales y sanas prácticas, a través de los manuales de operación, flujogramas, Plan de Continuidad de Negocio y código de conducta de la Institución, en cuya elaboración, emisión, revisión y difusión ha tenido participación la Dirección General.

Asimismo, se cuenta con una serie de sistemas de control interno en todas las áreas críticas de la operación de la Institución, entre las cuales se pueden mencionar:

- Operación en sucursales (productos de captación y colocación).
- Tesorería (control de ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, fondeo y posición de tesorería).
- Transferencias electrónicas de dinero (control de recepción y pago de efectivo).
- Investigación, otorgamiento y cobranza de créditos.
- Control de activo fijo (adiciones, bajas, inventarios de activo fijo, etc.).
- Nómina (monitoreo de la plantilla de personal, procesamiento y pago de sueldos y compensaciones, etc.).

Los controles internos antes mencionados se apoyan en gran medida en sistemas de operación y de información.

Los procedimientos de control interno son diseñados por la Dirección de Métodos y Procedimientos, la cual se encarga de evaluar, elaborar, plasmar y difundir las políticas que mejor se adhieran a los valores, visión y misión de la Institución. La Dirección de Métodos y Procedimientos se encarga de elaborar las políticas de control interno, tanto para las áreas operativas como para las áreas administrativas. Todas las políticas que son liberadas pueden ser consultadas por el personal.

Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas revisa y promulga las políticas de contabilidad que sean más adecuadas y que permitan tener una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con las reglas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Dirección de Normatividad vigila que la Institución se apegue a todas las disposiciones que emitan las autoridades en materia normativa, estableciendo los sistemas y procedimientos para hacerlas del conocimiento de las áreas responsables y obtener retroalimentación de su correcto y oportuno cumplimiento.

Finalmente, se cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que realiza la revisión periódica de que las políticas de control interno se cumplan de manera adecuada; verificando el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, que los recursos de la empresa sean aprovechados adecuadamente, y que los reportes emitidos reflejen con veracidad las operaciones de la Institución. Adicionalmente, valida que la Infraestructura Tecnológica cuente con mecanismos para mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, además de que cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados.

Política de dividendos
Si bien Banco Azteca no tiene una política respecto al pago de dividendos, el decreto, monto y pago de los mismos se ha determinado por mayoría de votos de los tenedores de acciones y comúnmente, pero no necesariamente, por recomendación del Consejo de Administración.

Generalmente, los dividendos se decretan durante el primer cuatrimestre de cada ejercicio social, con base en los estados financieros auditados del ejercicio social inmediato anterior.

El monto de cualquiera de tales dividendos depende, entre otras cosas, de los resultados operativos, situación financiera y requerimientos de capital, así como de las condiciones generales del negocio.

Política de tesorería
La Tesorería de Banco Azteca se rige por políticas internas cuyo principal objetivo es el optimizar los recursos financieros del mismo, procurando la realización de sus operaciones con un perfil de riesgo acorde a las políticas y límites de riesgo autorizados, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos y la administración adecuada de los riesgos de mercado y liquidez a los que se encuentra expuesta. Las políticas están en apego a las disposiciones oficiales de Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás autoridades reguladoras.

Créditos o adeudos fiscales
Banco Azteca al 30 de septiembre de 2024 no tiene créditos ni adeudos fiscales.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO AZTECA

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito y con los Estatutos Sociales de Banco Azteca, la administración y representación del Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple, se encuentra asignada a un Consejo de Administración, conformado por 7 Consejeros, de los cuales 4 son Relacionados y 3 son Independientes.

El Consejo de Administración sesiona cuatro veces al año en forma ordinaria de manera trimestral, y de manera extraordinaria en cualquier momento, deliberando y solventando los asuntos relacionados con las estrategias de negocios, presupuestos, resultados, análisis y medición de riesgos; se entera y decide sobre asuntos relacionados con el control interno, entre otras actividades.

El perfil profesional de los Consejeros se encuentra respaldado por una vasta experiencia laboral de al menos 25 años, ocupando cargos directivos en empresas del sector financiero y otras importantes compañías. Asimismo, el Consejo de Administración para cumplir su función y con las disposiciones regulatorias correspondientes, cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Administración de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Comité de Normatividad y Mejores Prácticas
- Comité de Prácticas de Venta
- Comité de Compensaciones
- Comité de Integridad
- Comité de Precios de Transferencia
- Comité de Crédito
- Comité de Inversiones
- Comité de Administración de Activos y Pasivos

La remuneración de los consejeros de Banco Azteca es aprobada mediante la Asamblea General de Accionistas del Banco, sin que los consejeros puedan, ya sea de manera individual o en conjunto, modificar de forma alguna dicha remuneración (salvo el derecho a renunciar a la misma).

Cabe mencionar que no hay planes de pensiones, retiro o similares, que se encuentren vigentes para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes y sujetos que tengan el carácter de personas relacionadas.
Los principales funcionarios se encuentran organizados por la Dirección General y a su vez por Direcciones Generales Adjuntas.

El Consejo de Administración de Banco Azteca
La información sobre los consejeros es como a continuación se presenta:

Al 30 de septiembre del 2024, la integración del Consejo de Administración del Banco es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
Ricardo Benjamín Salinas Pliego	Presidente Honorario Vitalicio (No miembro del Consejo de Administración)
Alejandro Valenzuela del Río	Presidente del Consejo de Administración (Consejero Relacionado)
Guillermo Eduardo Salinas Pliego	Consejero Relacionado
Pedro Padilla Longoria	Consejero Relacionado

Francisco Tonatiuh Rodríguez Gómez	Consejero Relacionado
Héctor Marcelino Gómez Velasco y Sanroman	Consejero Independiente
Gonzalo Brockman García	Consejero Independiente
Roberto José Lorenzo Servitje Achutegui	Consejero Independiente
Rodrigo Pliego Abraham	Consejero Relacionado Suplente
Gabriel Alfonso Roqueñí Rello	Consejero Relacionado Suplente
Francisco Murguía Díaz	Consejero Independiente Suplente
Ignacio Cobián Villegas	Consejero Independiente Suplente
Gustavo Gabriel Llamas Monjardín	Comisario Propietario (no miembro del Consejo)
Israel Pérez Rivera	Comisario Suplente (no miembro del Consejo)
Gabriel Alfonso Roqueñí Rello	Secretario del Consejo
Valentina de la Cruz Moncada Chávez	Prosecretaria (no miembro del Consejo)

El perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que integran el Consejo de Administración de Banco Azteca se detalla a continuación:

Biografías Consejeros.

Ricardo Benjamín Salinas Pliego, es Presidente de Grupo Salinas, Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de Banco Azteca y Presidente de Grupo Elektra desde 1987, antes de unirse al Grupo trabajó en Arthur Andersen y The Brinkman Company. El Sr. Salinas también prestó sus servicios en el Consejo de Administración de numerosas compañías mexicanas incluyendo, Iusacell, Unefon, Dataflux, Biper (ahora Movil@ccess), Como frecuencias y Todito.com (ahora Azteca Internet). En 1977 se graduó como Contador Público con Mención Honorífica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Posteriormente en 1979 concluyó su Maestría en Finanzas por la Universidad de Tulane en Nueva Orleáns, Estados Unidos. El Sr. Salinas Pliego se convirtió en el primer extranjero en ser reconocido como ex-alumno distinguido de la Universidad de Tulane. En 2015 fue distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Alejandro Valenzuela del Río, es Presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca, Licenciado y Maestro en Economía por la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA); obtuvo el Doctorado en Administración y Evaluación de Proyectos por la Universidad de París Dauphine y por la Escuela Superior de Comercio de París (ESCP); también es graduado de la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA) en la Promoción Víctor Hugo. Su experiencia en el Sistema Financiero Mexicano inició en el sector público, particularmente en Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, en el sector privado, ocupó diversos cargos en Grupo Financiero Banorte, el último fue Director General durante casi 7 años; a partir de enero 2015 y hasta febrero 2024 se desempeñó como Director General de Banco Azteca y Azteca Servicios Financieros. Ha sido también catedrático en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en la Universidad Iberoamericana (UIA) y en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Guillermo Eduardo Salinas Pliego, desde abril de 2002 es Consejero Relacionado de Banco Azteca, ha prestado sus servicios como Consejero de Grupo Elektra desde 1993. También ha sido miembro del Consejo de Administración de Azteca y es Presidente Fundador de Grupo Avalanz. Se graduó del St. Andrew's College ('78) en Ontario Canadá y en 1982 obtuvo la licenciatura de Contador Público (CPA), en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (ITESM).

Pedro Padilla Longoria, desde abril de 2002 es Consejero Relacionado de Banco Azteca, ha prestado sus servicios como Consejero de Grupo Elektra desde 1993 y desempeñó el cargo de Director General desde 1993 hasta 2000. El Sr. Padilla también es miembro del consejo de administración de Azteca. El Sr. Padilla tiene amplia experiencia en operaciones financieras y comerciales internacionales. Tiene una Licenciatura en Derecho de la UNAM.

Francisco Tonatiuh Rodríguez Gómez, es Director General de Banco Azteca y Azteca Servicios Financieros, tras haber tenido a su cargo la captación y tarjetas de débito y la gestión de Seguros y Afore Azteca. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero y es un reconocido experto en materia del Sistema de Ahorro para el Retiro. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, tiene el grado de Maestro en Economía por la Universidad de Warwick, Inglaterra y es egresado del Programa de Alta Dirección AD2 del IPADE.
Fue Consejero Independiente del Mercado Mexicano de Derivados, Consejero de PROCESAR, presidió los Trabajos del Comité de Inversiones de la AMAFORE y de Fundación IMSS, fue Consejero del Instituto para la Seguridad y la Democracia S.C. y Consejero Independiente de la calificadora de valores HR Ratings.

Héctor Marcelino Gómez Velasco y Sanromán, es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec, S.A. de C.V., una compañía de consultoría técnica y educacional, desde enero de 2000. Fue miembro del Consejo de Administración de Grupo Iusacell y actualmente forma parte del Consejo de Administración de Banco Azteca. El señor Gómez Velasco formó parte del Consejo de Administración de Unefon de abril de 2002 a julio de 2003, y miembro del Consejo de Administración de Grupo Móvil Access de 1997 a 2004. Antes de formar parte del Grupo Netec, S.A. de C.V., fue Presidente del Consejo de Administración de Intersys México, S.A. de C.V., una compañía de integración de redes, de octubre de 1985 a noviembre de 1999. El señor Gómez Velasco cuenta con un grado de ingeniería en sistemas por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración y Negocios (MBA) por parte de la Universidad de Wharton, Pennsylvania.

Gonzalo Brockman García, es Presidente de los Hoteles Best Western en México, Centroamérica y Ecuador; actualmente forma parte del Consejo de Administración de Banco Azteca. El Sr. Brockman ha ocupado diversos puestos en la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de Cámaras Comerciales, y la Organización de Presidentes Jóvenes y fue Presidente de Hostales de América. El señor Brockman cursó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Texas y obtuvo su título de Licenciado en Administración de la Universidad Anáhuac en la Ciudad de México.

Roberto Servitje Achutegui, es Presidente de Grupo Altex, S.A. de C.V., Tesorero del Patronato de Arte Contemporáneo AC, Tesorero de Fundación Olga y Rufino Tamayo AC y Presidente del Corporativo Agroindustrial Altex SA de CV. y actualmente forma parte del Consejo de Administración de Banco Azteca. En su carrera pasada ocupó el cargo de Director y Vicepresidente Ejecutivo de Grupo Bimbo SAB de CV y Copresidente-Visión de México en Forum Mondial de L'Economie. Roberto Servitje es egresado de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, y tiene la Maestría en Administración de Empresas, titulo otorgado por la Facultad de Posgrado en Administración de la Universidad del Noreste.

Rodrigo Pliego Abraham, es Director General de Administración y Finanzas de Grupo Salinas. En 1994 inició su carrera dentro de Grupo Salinas en TV Azteca, donde llegó a ser CFO de la televisora, en 2002 pasó a Grupo Elektra asumiendo la misma posición y entre 2009 y 2011 desempeñó simultáneamente las mismas responsabilidades para Iusacell y Grupo Elektra. Desde 2006 toma su puesto actual en Grupo Salinas. Con anterioridad a su incorporación al Grupo, trabajó en México y en el extranjero para empresas en la industria de la construcción. El señor Pliego es Ingeniero Mecánico Electrónico por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gabriel Alfonso Roqueñí Rello, es Director General Jurídico de Grupo Elektra y subsidiarias (incluyendo Director Jurídico de Banco Azteca desde 2003) y Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra y Banco Azteca. Antes de formar parte de Grupo Elektra, laboró en Avon Cosmetics, S.A. Se integró al equipo de Grupo Elektra en 1990 en el área de Jurídico. Dentro de Elektra ha ocupado puestos relevantes como Gerente Jurídico; Director Jurídico; Director General de Operaciones; y Director General de Mercadeo.

En 1985 obtuvo la Licenciatura en Derecho por la Universidad Panamericana; adicionalmente, obtuvo en 1999 una Maestría en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).
Francisco Murguía Díaz, destacado empresario dentro de la Industria Cinematográfica; Socio mayoritario de Cine Concepto/Cinematronics S.A. de C.V. y Cine Concepto América en USA; Socio de Renta Imagen, compañía arrendadora de equipo cinematográfico; Socio del laboratorio fílmico Alta Sensibilidad; Socio de la compañía de alimentación fílmica Sabor para Llevar; Socio del estudio de grabación, sonido y audio AstroStudio y Salas THX; Socio Fundador de la AMFI (Asociación Mexicana de Filmadoras), que reúne a más de 60 compañías filmadoras, de la que ha sido Presidente en tres ocasiones. Socio del Parque Industrial Tijuana, B.C. Ex Presidente de la Sección de Cortometraje, dentro de la Cámara de la Industria de Cinematografía (CANACINE), así como Consejero de esta.

Ignacio Cayetano Cobián Villegas, es socio fundador y Director General de TIMBERMART, S.A. de C.V., empresa dedicada a la comercialización de productos maderables desde 1999 a la fecha. El señor Cobián prestó sus servicios anteriormente como Socio fundador y director general de CORTEZA, S.A. de C.V., empresa dedicada a la producción y comercialización de muebles de madera y diversos productos maderables desde 1998 hasta 1999. El señor Cobián recibió el título de Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de las Américas y obtuvo un certificado profesional en Administración de Empresas en la Universidad de California en San Diego.